

Impotencia

DEBILIDAD GENITAL en el HOMBRE ó la MUJER, producida por abusos de Venus ó solitarios, pérdidas, pesares, etc. **CURA SIN MEDICAMENTOS,** aprovechando las fuerzas naturales, indicadas al organismo, al que comunica los ardores, fuerzas y aumento de la más vigorosa juventud.
Remedio EXTERNO KISLETT WOSMAHE. Los individuos ó no producen efecto en los dolores ó perjuicios en la salud al ser curados. **EL KISLETT WOSMAHE** se vende en 45 pesetas en la droguería de SAN ANTONIO, MARQUÉ, 71. CONSULTA GRATIS EN VALENCIA, en la CLÍNICA, SAN VICENTE, 102.

PÉRDIDA

Se ruega á quien se haya encontrado un perro pequeño, color castaño oscuro, con collar cruzado y que responde al nombre de Tom, lo presente en el teatro de Apolo y se le gratificará.

Reaccionarios, á la barra!

Con ecos retumbantes, al trueno del Sinaí sonajados, vibró en las Cortes de Cádiz la olímpica voz del Júpiter vengador de las víctimas de una Iglesia corrompida y despreciable, entre el fragor de la tormenta de rayos de civilización y centellas de progreso, hinchada por los vientos huracanados de la Enciclopedia. Un sacerdote tan sabio como humilde, abrumado por el peso de los años y de las virtudes, D. Francisco Ruiz Padrón, diputado por Canarias, su país, tuvo el valor de proponer en aquellas celebradas Cortes, prólogo de nuestra historia constitucional, y la dicha de ver por ellas aprobada, la abolición de la Inquisición.
Ruiz Padrón, que había sido apóstol del cristianismo en las Indias Occidentales, trajo á la madre patria, ocultos por la modesta actana del obispo, los primeros albores del sublime día de nuestras libertades, amanecido, al fin, en Alcañices.

Nuñez Torrero, deán de Salamanca y D. Juan Nicasio Gallego, canónigo de Alicante, formaron, con Ruiz Padrón, aquella sublime trinidad de la democracia cristiana, cuya imperecedera memoria trata en vano el clericalismo de borrar de la mente de los sacerdotes amantes de la gloriosa independencia de su patria.
Má de una vez he inculcado la idea de perpetuar en bronces aquellas grandes figuras del cetro nacional, para estímulo y ejemplo saludable de los eclesiásticos y para enseñanza de los que dudan que bajo una raída sotana pueda ocultarse un gran liberal y un excelente patriota.
Aprendan los unos, depungas sus recelos los otros y descúbrense todos, ante el cetro Ruiz, que nos libró para siempre del inleno, maldito y execrado, Tribunal de la Inquisición.
Por desmemoriados, por olvidadizos y por ingratos, suelen avivarse alguna vez las larvas del tormento y del procedimiento inquisitorial, que frailes y obispos cultivan en los sueros vaticanistas, que inoculan al Estado tratando de inmunizar la administración de lo que ellos llaman el código liberal, logrando en ocasiones apoderarse de grado ó por fuerza del poder público y de los organismos que lo integran.
Entonces surge el sopión, el alcañute, el delator, el cuadrillero, el alguacillillo y el verdugo; el dominio inquisidor, el potro, la cárcel de la fe, el tormento y la hoguera, con todos los disfraces y todas las formas más delicadas del progreso.
Y para que se vea que no mentimos, que hemos retrocedido á los tiempos ominosos de las delaciones inquisitoriales y de la aplicación previa de la pena silfidiava, por la abolida convicción moral, lean con detenimiento la instancia que copiamos á continuación:

Excmo. Sr.:
Ramón Gregori Casau, recluso en la prisión celular de esta capital, ante V. E., como mejor proceda en derecho y con el más profundo respeto, comparece y dice: Que siendo director del diario titulado *El Radical*, que en Valencia se publica, fué condenado á dieciséis años de presidio, en resultancia de causas instruidas por el Juzgado del distrito del Mar, por delitos políticos y responsabilidades que le afectaban, según el artículo 9 de la vigente ley de Imprenta.
Que los procesos se le formaron por su calidad de director del periódico y sus terminantes declaraciones de ser el autor de los artículos denunciados.
Considero, excelentísimo señor, justo el fallo y congruente la pena, á pesar de no haber escrito los artículos ominosos, por la razón suprema de mi ineptitud, que me colocó, por desgracia, entre el número de los analfabetos, y no puede caberme duda sobre la absoluta convicción del Juzgado acerca de mi incapacidad para escribir una mala carta, cosa tan pública y notoria como lo eran los nombres de los verdaderos autores de los artículos: don Rodrigo Soriano y D. Bernardo Merino, á los cuales repetidos por la Prensa; pero habíame declarado autor de los artículos denunciados, y no era posible, al parecer, al menos yo no escrito, ni aun de sí no se me ocurrió, por lo tanto, apelar de las sentencias y me conformé con ellas resignado.
No debo, pues, Excmo. Sr., entrar en la entidad de la cosa juzgada, y de ella no ocuparía, si, santa y todo, no despertara en mi ánimo ciertas dudas racionales en los procedimientos del tribunal inferior de la instrucción de las causas orígenes de mi condena, por los motivos que paso á exponer.
Ha llegado á mis noticias que en el

mismo juzgado del Mar y por el mismo juez que actúa en las causas que se me formaron como director de *El Radical*, se instruyen ahora idénticos procesos, de la misma índole y naturaleza de aquéllos, por artículos denunciados que aparecieron en *El Pueblo* y que se siguen, no contra el director ó autores que se han declarado responsables y pueden serlo, sin género de duda, por su calidad de periodistas y literatos, sino contra persona absolutamente extraña á las responsabilidades que taxativamente señala el citado artículo 9.º de la ley de Imprenta, á la redacción de *El Pueblo* y al periodismo; tan sólo porque algunos periódicos carlistas, sus enemigos, le han señalado como autor; ni más ni menos que otros, y entonces con razón, señalaron á los Sres. Soriano y Merino como autores de los artículos criminosos, cuyas consecuencias purgo, sin que el juez instructor se diera por enterado, como se da al presente, prescindiendo en los sumarios de las respnabilidades del director de *El Pueblo* y autores confesos, á quienes deja en libertad, prendiendo sólo á un supuesto sospechoso; al presbítero D. José Pérez Martínón que niega y prueba al mismo tiempo que nada tiene que ver ni legal ni particularmente con la redacción de *El Pueblo*.

Es evidente, que si el juzgado del Mar hubiera obrado conmigo, director de *El Radical*, como obra con el director de *El Pueblo* y los autores que se declaran responsables, yo no estaría en presidio, sino los Sres. Soriano y Merino, señalados por la opinión y la Prensa, con pruebas tan decisivas, *quia absurdum*, como las de mi absoluta ineptitud y analfabetismo.

Proceder tan contradictorio del juzgado, en tan idénticas circunstancias, considerar las dudas que asaltan al señor juez para exculpar, *ex informata conciencia, episcopali modo*, al director de *El Pueblo*, periodista y literato, y á los autores confesos de los supuestos delitos, prescindiendo absolutamente de lo preceptuado en el repetido artículo 9 de la ley, y no haber empleado el mismo procedimiento cuando se trató de mí, que á duras penas dibujo mi firma en vilos garabatos, es un caso digno del más detenido estudio, sobre el cual interesa tanto á mi derecho como á los innuculados prestigios de la recta administración de justicia, que se abra una amplia información, que por el presente solicito, pues en su resultado me propongo fundamentar la revisión de mis causas ó la petición de mi indulto.

Por tanto, á V. E. humildemente suplico: que teniendo por presentado este escrito, con las manifestaciones en él contenidas, se sirva disponer que se abra la información que dejo solicitada, con arreglo á las prescripciones de derecho en los términos señalados por la ley, teniendo en ello por parte, para lo que espero se me nombre letrado y procurador en turno de oficio, por ser de justicia que pido.

Valencia veintidós de Septiembre de mil novecientos siete.—Ramón Gregori.
Dejar pasar sin protesta tales abominaciones, es cobardía y horrenda infamia criminal. Cobardía y de los sultos á la memoria de los mártires de la libertad. Nada debe arredrarnos, como nada arredró á Riego, ni á Mariana de Pineda, ni al maestro Ripoll ni á los millares de verdaderos españoles que entregaron sus cabezas al verdugo muriendo sonrientes por la santa causa de la libertad.
Por fortuna somos los más y los más deificados y valientes; la reacción se sostiene de nuestra prudencia; hay que dejar de ser prudentes para no convertirse en esclavos; el que perezca en la lucha, que lo entierre; vale más morir con honra que vivir deshonorados.

Se suplica á toda la Prensa decente la reproducción de la instancia de Ramón Gregori.
Cantaciario.

Hermoso Danubio azul...

De Viena á Buda-Pesth se va en cuatro horas por el tren y en tres horas por el Danubio. Escoger entre ambos modos de locomoción no ofrece duda para los más de los viajeros. Sin embargo, yo me embarqué, á las siete de la mañana, en un vaporcito, frote al muelle del Prater, y dije adiós á Viena, envuelta todavía en las neblinas del amanecer.
Hermoso Danubio azul..., como cantan en el famoso vals. Lo de azul es una exageración patriótica del músico Strauss, pues yo no he visto de tal color un solo instante, ni en los muelles de Viena, de reciente construcción; ni en las revueltas de su curso, que forma más de cien islas; ni en las inmediaciones de Buda-Pesth, donde muge al tropezar con ativos y negros promontorios que son como estribaciones avanzadas de los montes Karpatos. Su color es un blanco gris y luminoso, semejante al reflejo del acero pulido.
Pero hermoso sí que lo es el célebre río, de una belleza majestuosa, imponente y algo salvaje, que bien merece los versos y los suspiros de violín dedicados á su gloria.
Cerca del puente de Brün transbordamos á un vapor grande, y empieza la navegación río abajo, moviendo el buque las ruedas en una corriente voloz que gurglea su marcha.
Famoso viaje. Sobre la cubierta agérgase una multitud pintoresca y abigarrada, que parece resumir el amontonamiento de pueblos del imperio austriaco: gitanos broncoceados, envueltos en mantones y con el pañuelo sobre los ojos de brasa, la misma que las que se ven en las inmediaciones del Puente de Toledo; aldeanos con blancas camisetas de mangas de farol y faldehín corto y hueco como el de las bailarinas; que al menor descuido deja ver la carne sonrosada y maicosa más allá de las mejillas atizadas bajo los rodillos; campesinos húngaros de feroz bigote y encendido sombrero, moviendo al andar los pantalones blancos de campana y la blusa oculta por una faja multicolor; soldados azules con las piernas ajustadas en un *salavá* que es de aspecto de gimnastas; mezclado con

todo este mundo un revoltijo de fardos, cestoncuerdas y maletas, un oso y varios monos de una banda de bohemos y una cantidad regular de perros enormes, que se espeluznan y enseñan los dientes cada vez que llega hasta nosotros un ladrillo de las lejanas orillas.
El vapor danubiano es un ara de Noé por el amontonamiento de personas, animales y lenguajes. Cada grupo habla diferente idioma, y sin embargo, de la proa á la popa, no hay quien entienda una palabra de francés, ni menos de español. El capitán, lobo feral de rudas maneras, sabe que existe en el mundo un pueblo italiano, y conoce vagamente de su lengua hasta media docena de palabras: esto es todo. En el comedor del barco, donde sólo entran los contados pasajeros de primera, los dos criados puestos de frac sonreían estípidamente, encogiendo los hombros, y hay que emplear con ellos el más universal de los *esperantos*: el idioma de la seña. En la cubierta, el paisaje, abigarrado y movido como un coro de ópera, me habla con palabras extrañas, y yo contesto con la misma sonrisa de los moscos del comedor.
El Danubio, al alejarse de Viena, ensancha su superficie y toma un aspecto más majestuoso, libre ya de las cadenas de piedra en que le aprisiona la gran ciudad. En ambas orillas se extiende una ancha faja, deshabitada, desahogada de cultivos y arboleda, sin otra vegetación que espesos juncos, cañas y matagales enmarañados. En el terreno reservado á las orillas del gran río, que éste invade durante el invierno, he visto en un año, agitado la silvestre vegetación y surgen de ella, como espantados por los bramidos del buque, rebanos de toros blancos ó de color cañela, como los queranos enormes, pero tímidos y mansos como vacas.

Más allá de este Danubio en seco, los hoyos, de árboles delgados pero de apretado follaje, dejan ver en sus claros campos de intenso olivito; grañas en torno de las cuales agitanse hombres y mujeres vestidos de blanco; aldeas de casitas rojas, agrupadas en torno de la iglesia, como una pollada alrededor de la madre.
El curso del río, uniforme y grandioso, se bifurca y parece borrarse al través de innumerable islas. Vamos por canales que tienen muchos kilómetros de longitud. Las orillas están próximas; se oyen los gritos de los labriegos en los campos, el ladrido de los canes, el canto de un gallo, el tintineo de las campanas en las aldeas. Una de ellas se llama Essling, otra se llama Wagram. Las dos no son más que dos puñados de casitas, y sin embargo sus nombres corren por el mundo, figurando equipados en uno de los arcos de triunfo más grandes de la tierra, y han servido para bautizar grandes batallas de París.
Hace próximamente un siglo, un hombrecillo de levitón plomizo y paño de terciopelo, montado en una yegua blanca, encontró magníficos estos campos para hacer *peléar*, en condiciones ventajosas, á los miles de hombres que se seguían contra otros miles de hombres que intentaban defender sus familias y sus medios de vida, á esa lo que se llama la patria. Aquí ocurrieron las famosas batallas que aseguraron á Napoleón su dominio sobre Austria. Nada recuerda en las tranquilas aldeas estos sucesos gloriosos que las hacen importantes. Un perro de pastor ladra sobre una altura que tal vez sirvió de pedestal durante unas horas al gran conductor de pueblos; un *spáño* blanco rúmba la hierba en el mismo suelo que conmovieron hace noventa y ocho años con pateos de rabia ó de agonía a unos papáños de hombres; brilla el acero de unas guadañas, cortando algo que no puedo ver, pero seguramente sirve para el sustento de la vida, producto de la corrupción de quinta ó veinte mil hombres que se mataron sin conocerse y sin odiarse.

En las aldeas inmediatas al río van apareciendo, fuera del dalaio de islas, viejas iglesias góticas, ruinosos castillos, pueblos con antiguas fortificaciones; una Austria venasable y heroica, que data de las correrías de los turcos, cuando logró contener y esterilizar en los muros de Viena el empuje oriental, librando al centro de Europa de una invasión que habíase cambiado el curso de la historia. Sobre una colina elevase una pirámide de tierra de 19 metros, llamada el *Hilfberg*, que conmemora la expulsión definitiva de los turcos. Su nombre proviene de que la tierra la llevaron los habitantes de los alrededores en sus sombreros (*hüte*).

Al llegar á la desembocadura del Morava, en el Danubio, acaba el territorio austriaco y empieza el de la autónoma Hungría, que tiene por rey al emperador de Austria, pero se gobierna aparte, con toda la altivez de un pueblo de vieja historia.
Hasta Buda-Pesth, todas las poblaciones de la ribera del Danubio tienen un nombre alemán y otro magyar.

Presburgo, la segunda ciudad húngara que un tiempo fué su capital, la llaman los magyares Pozsony. Su catedral, donde antiguamente se coronaban los reyes de Hungría, levanta por encima de los tejados una aguja de piedra con calados que transparentan el azul del cielo.
Gran movimiento de personas y fardos en el muelle de desembarco. Frente al vapor suena una alegre música. Es una orquesta de zingaros, negros y melenculos, que saludan á los pasajeros, haciendo sonar sus instrumentos, al mismo tiempo que ruedan los ojos y sonríen con una expresión inquietante, como si la música les inspirase proposiciones deshonestas. Son los violinistas de los cafés de París, los famosos *teigamos* de todos los restaurantes elegantes del mundo, pero al natural, sin cascacas rojas ni peinado brillante de pomada, servidos en su propia salsa de anárrajos y suocidad. No llegan á diez y parecen una orquesta enorme, por el terreno que ocupan y la *autoridad* con que tocan.
En primera fila, los pequeños, abiertos en extensión guerrilla y casi ocultos tras el violín; mucho más lejos, los padres, y todos tocando la *cazarda* de ritmo desigual, endiablado y loco, con el busto echado atrás, el vientre ahogado y la mirada perdida en lo alto, como si fuesen á desmayarse á impulsos de descomulgada voluptuosidad; la *soltit* tradicional, el gesto de Rigo, que trastornó algo más que el seso á la inflamable princesa de Caraman-Chimay.

Al alejarnos de Presburgo ó de Pozsony, la navegación adquiere una hermosa monotonía. Siempre ante la proa una extensión de río enorme, con el horizonte cerrado por una revuelta, que lo convierte aparentemente en mansa laguna; en las riberas, colinas cubiertas de cepas, que producen los vinos rojos de Hungría y el famoso *Tokay*, ó enormes pajones, cuyas cimas coronan castillos arruinados.
Empieza á arrepentirme de la larga navegación, que la tarde. El sol no es ya más que un charco de oro, que parece hervir en el horizonte entre montones de nubes negras. Su

agonía se refleja en el Danubio, poblado de impropables peces de fango las aguas que repallen en torno de las paletas de las ruedas. La fatiga de una navegación entre orillas que parecen siempre iguales, como si el río se repitiese á cada revuelta, empieza á apoderarse de mí. Qué mala idea venir por el río Fatal afición á lo raro, que hace preferir los viajes difíciles, siempre que sean extraordinarios y no los hagan los demás.

Una isla cierra el horizonte. Entramos en un canal entre ella y la orilla. En la ribera opuesta, sobre una altura, empiezan á surgir blancos grupos de caserío y torres puntiagudas.
Buda-Pesth. Nunca he experimentado sorpresa tan grande. La decepción de poco antes se cambia en alegría. Bendita idea la de venir por el Danubio y llegar embarcado á la capital de los magyares. Buda-Pesth es sencillamente la ciudad más hermosa de Europa, al primer golpe de vista. No lo digo yo; lo afirman todas las guías y todos los viajeros.
A la derecha del río, Buda, la ciudad antigua, extendiéndose sobre una cadena de alturas sus recuerdos históricos; en la ribera izquierda, Pesth, la población enorme, donde están los edificios recientes y las industrias modernas. Enormes puentes colgantes, que son los primeros de Europa, unen una orilla á otra, siendo como el guión que junta el nombre doble de la ciudad: Buda-Pesth.

Nos detenemos en la isla Margarita, que parte el río en una regular extensión antes de penetrar éste entre las dos ciudades.
En una colina inmediata, rodeada de jardines, existe una pequeña masquita de forma octógona. Llaman la atención este templo musulmán, blanco y esculpado como un castillo, en el católico Buda-Pesth, que ostenta junto al Danubio la iglesia de San Matías, semejante á un castillo.
La masquita guarda bajo su blanca cúpula la tumba de Gül Baba, santón turco que sus compatriotas juzgaron sacroilego llevarse á Constantinopla al evacuar á Buda-Pesth. La obligación de conservar en buen estado la tumba del santo musulmán, figura en un artículo del Tratado de paz de Carlowitz, entre Austria y Turquía en el siglo XVII, y los austriacos respetan el antiguo compromiso.
Esta huella de la dominación turca, me hace recordar que estoy ya en las puertas del imperio de Oriente.

Vicente Blasco Ibáñez.

Buda-Pesth 4 Septiembre 1907.
(De *El Liberal*)
La masquita guarda bajo su blanca cúpula la tumba de Gül Baba, santón turco que sus compatriotas juzgaron sacroilego llevarse á Constantinopla al evacuar á Buda-Pesth. La obligación de conservar en buen estado la tumba del santo musulmán, figura en un artículo del Tratado de paz de Carlowitz, entre Austria y Turquía en el siglo XVII, y los austriacos respetan el antiguo compromiso.
Esta huella de la dominación turca, me hace recordar que estoy ya en las puertas del imperio de Oriente.

Unión Republicana ACUERDOS TRASCENDENTALES

Comité de la Universidad
Reunido el Comité del distrito de la Universidad anoche á las nueve en el Centro de la calle de Libreros, acordó lo siguiente:
Haber visto con gusto la conducta de los concejales del distrito en la reforma del barrio de Pescadores.
Dirigir á la Junta Municipal las siguientes manifestaciones:
1.º Que ha visto con profundo disgusto que algunos concejales del partido, unieran sus votos á los de todos los demás enemigos políticos para que el proyecto de la equis no fuera aprobado, á pesar de que á este asunto le habían dado carácter político los concejales de los demás partidos.
2.º Solicita de la Junta Municipal pida explicaciones á los referidos concejales correligionarios que ahora se han opuesto á un proyecto de modificación, cuando meses antes aprobaron otro proyecto de modificación de la misma reforma urbana que consistía en ampliar 24 metros la anchura de 20 de la calle del Pintor Sorolla, en cuyo proyecto existían las mismas razones que ahora para ser rechazado.
3.º Que por el prestigio del partido precisa se prohiba á los concejales correligionarios, discutir en sesión pública asuntos que afectan á sus intereses particulares, con el fin de evitar se repita el triste caso que se ha dado ahora de que uno de los concejales que más activamente han intervenido en la discusión del asunto de referencia sea uno de los propietarios á quienes afecta la resolución.
4.º Que siendo evidente la lucha impleable que el partido sostiene con todos sus enemigos políticos, quienes toman todas las cuestiones municipales, aún las más baladíes, por pretexto para combatirlos, interesa que las autoridades del partido cuiden de que en lo sucesivo se logre siempre el previo acuerdo de todos sus representantes en el Ayuntamiento antes de que lleguen los asuntos á sesión pública, á fin de que nadie pueda dudar de la disciplina y fuerte espíritu de unión que entre todos los correligionarios debe existir.—El vicepresidente, José Garrigós.

Distrito de la Misericordia
El comité del distrito de la Misericordia, reunido anoche, acordó ver con disgusto la conducta de los concejales que votaron en contra del nuevo proyecto de urbanización del barrio de Pescadores, lo mismo que la de los concejales que faltando á los deberes contraídos al aceptar el cargo que ostentan, dejaron de asistir al Ayuntamiento.
También acordaron aplaudir la conducta de los que votaron en pro de este proyecto, dando con ello elevado ejemplo de adhesión al partido y de amor á Valencia, cuyos acuerdos serán comunicados á la Junta Municipal del partido por el Comité.—El presidente, José Arnan.
Distrito del Hospital
Reunido esta noche el comité de Unión Republicana del distrito del Hospital, acuerda haber visto con disgusto el acuerdo recaído en la reforma del barrio de Pescadores.
Asimismo acuerda protestar de la conducta de los concejales del partido que han votado contra la equis, que llenaba las aspiraciones de todos los valencianos amantes del porvenir de la ciudad, aprobándoles un voto de censura.
El Comité aplaude la conducta de los concejales que hasta el último instante han defendido el proyecto en forma de equis, concediéndoles un amplio voto de gracias.
Por el Comité: El presidente, Manuel Juan.
Distrito del Centro
Anoche celebró su primer reunión el comité del distrito del Centro.
En ésta se trató del acuerdo recaído en la cuestión tan debatida del barrio de Pescadores.
El citado comité nos remite para su publicación el siguiente extracto de los acuerdos adoptados y dirigidos á la Junta Municipal.
«El Comité de Unión Republicana del distrito del Centro, reunido el día 25 de Septiembre de 1907 y después de haber procedido á su constitución, ha de elevar á la Junta Municipal las siguientes consideraciones:
Que habiendo observado el resultado de la votación recaída en la reforma del barrio de Pescadores y el triunfo obtenido por los enemigos de nuestro partido, debe expresar su más profundo disgusto.
Tratándose de un acto trascendental de valencianismo, en cuya reforma no sólo se había interesado la Unión Republicana sino toda la opinión sensata, absolutamente todos los concejales unionistas debieron mostrarse unidos previa una votación. Y ante el deplorable efecto que el acuerdo del Ayuntamiento ha causado en la opinión, este Comité, que desea el robustecimiento de la disciplina en aras del partido y de los intereses de Valencia, eleva á los organismos superiores la expresión de su protesta, acordando un voto de censura contra los concejales D. Francisco Galán y D. José Aguilar Blanch y un voto de gracias á D. Tomás Fabregad por haber procedido éste como la razón lo demandaba.
Por el Comité: el presidente, Julio Soler.

Junta Municipal

Se convoca á la comisión permanente de la Junta Municipal á una reunión que se celebrará hoy por la noche, á las nueve, en el Centro de la calle de Libreros, para tratar asuntos de vitalísimo interés.—El presidente, Juan Barrai.
DISTRITO DE LA AUDIENCIA.—Este Comité acordó convocar á una reunión á los correligionarios del distrito para someter á su fallo la conducta de los concejales que han votado contra el proyecto de reforma del barrio de Pescadores en forma de equis.
DISTRITO DEL TEATRO.—Se convoca al Comité del distrito á una reunión muy importante que se verificará mañana á las nueve de la noche en el Centro de la calle de Libreros, con objeto de tratar asuntos de interés para el partido.—El presidente, L. Taty.
COMITÉ DEL CENTRO.—Anoche se constituyó el Comité del distrito del Centro, eligiendo presidente á D. Julio Soler; vice, á don Ricardo Millet; secretario, á D. Francisco Blasco, y vices á D. Miguel Ramirez.
DISTRITO DE LA VEGA.—Se convoca al Comité de la Vega en pleno á una reunión que se celebrará en el Casino «El Avance», calle de Sagunto, 88 y 90, á las nueve de la noche, para tratar asuntos interesantes para el partido.
Se encarece la puntual asistencia, pues con el número de vocales que asistirán serán válidos los acuerdos que se tomen.—Por el Comité: El vicepresidente, José María Zamorano.

Campañas de "El Pueblo" EN UNA CIUDAD CASTELLANA

Paseando por la población. Recuerdos históricos. Rivalidades pueriles. Hablando con D. Francisco Masía. Su conformidad con lo dicho por García Barlanga. Dos crisis diferentes. Anécdota de Azorín. La ignorancia de nuestros políticos. Enemigo de la Solidaridad catalana. Optimismo. Ambiente de lucha.
Acompañado de Emilio Carrión, uno de los empresarios del teatro de Ruzafa, hombre de jovialidad y de alegría inabundables, llegué á la histórica ciudad de Requena con el fin de escuchar la opinión de D. Francisco Masía, el que hasta la fecha ha venido ocupando la presidencia del Sindicato Agrícola Requense.
Antes de visitar á hombre tan entendido y tan ducho en las lides vitícolas dimos un paseo por Requena, recorrimos sus calles y de su aspecto exterior, de su vida comercial dedúcese la riqueza inmensa de su vega exuberante que ya desde el tren se divisa.
Pasear por Requena equivale á hacerse

La "LAMBERT", la mejor y más barata de las máquinas para escribir. 50 duros al contado. 60 " a 5 pesetas semanales. 13. CAMPANEROS, 13

la ilusión de que nos encontramos en una ciudad castellana; la configuración especial de sus calles y plazas, la construcción de sus viviendas, propias para países incontinentales, y buena parte de sus costumbres íntimas dan la sensación de que nos hallamos ante un pueblo que estuvo largo tiempo unido a Castilla y de la que recogió como sedimento vital el esparzamiento que antes se guarecía en el mismo de las durezas del tiempo que del afán de dominio de las tribus agarenas.

Andando por sus calles el ánimo se cree transportado y este rincón que semeja un trozo toledano y aquel otro que parece el vivo espejo de un rincón de la inmortal Alcaid de Henares, evocan en nuestra memoria recuerdos agradables; la imaginación cree hallar ante sí pasadas épocas con la procesión fantástica de epitalamios, duelos, quebrantos, amorios de tapadas, travesuras de escolares, fiestas de nobles, alegrías populares y el goce íntimo embarga el espíritu, le sumerge en un baño de idealidad y de recuerdos.

Ante ciertos sitios parece que va a surgir la figura de Gil Blas, el héroe de esas Aventuras tan emulativas de virtudes, como interesantes, entretenidas y amenas, cuando huyendo de la ciudad imperial se dirige a Valencia para embarcar con rumbo a Italia y a través esta ciudad, entonces feudo de nobles castellanos. Y así como Utiel marca la aproximación a los lugares manchegos por su color terroso y apagado, Requena se embellece, como toda población limitrofe, con el sabor castellano de su procedencia y de su pasado y con las costumbres alegres que emanan de Valencia llegan hasta ella.

Y he aquí el secreto de la rivalidad existente entre ambos. La riqueza de sus contornos, grande e inagotable, no es suficiente para la existencia de la paz moral y para el trabajo en beneficio propio; las antipatías y rivalidades les llevan a extremos ridículos y pueriles, como es el buscar en pergaminos y en piedras el origen de la localidad, su antigüedad manifiesta. En estas tonterías y mutuas detraiciones perdieron su tiempo y sus energías ambas poblaciones sin avanzar un paso por la senda progresiva de las reformas urbanas, llegando a la hora actual con el más lamentable de los atrasos, Utiel, y sin otro interés que un mero recuerdo histórico, Requena.

Al pasar por las dos poblaciones se aprecia su intenso valor y se lamenta sinceramente que estos dos emporios de riqueza no sobrenaden en el mar de la felicidad, no se hayan ajustado a las comodidades y bienestar de la vida moderna. Con estos recuerdos e impresiones me encaminé al domicilio del presidente del Sindicato Agrícola Requense, al que hallé dispuesto y favorable a la conversación como cumple a un hombre de pensar y de sentir modernos. Recibíme cortés y amable, lamentando muy de veras no poder ser explícito en sus declaraciones por considerar que D. Fidel García Berlanga ya había dicho cuanto se podría decir acerca del objeto que me llevaba.

Esto no obstante, y tras algunos requerimientos a sus opiniones personales me dijo algo, muy poco, pero interesante todo ello al fin de esta campaña de concreción de intereses regionales y de oposición al predominio industrial que basifica a la Solidaridad catalana. Su opinión la enunciaré en las siguientes palabras.

—La situación del problema es la misma que ayer y que anteayer, no ha variado nada. La ignorancia capital de nuestros políticos hace que pasen los días, las semanas y los años, sin que se avance un paso en esta cuestión, que es de vida ó de muerte para estas comarcas. Si habló usted con D. Fidel García Berlanga ya le diría este señor cómo se encuentra nuestro asunto, y le diría también la última palabra, a la que nosotros, los que seguimos en esta empresa, no podemos añadir nada sino nuestro entusiasmo y nuestra fe en que llegará día en que se aprecien debidamente todos los valores y se dé a la viticultura el lugar que le corresponde.

Estoy conforme en un todo con lo manifestado por D. Fidel García Berlanga, que conoce el asunto en sus entrañas y le ha dicho cuanto se puede decir hoy acerca de esta cuestión interesantísima. Yo poco le puedo decir luego que él habló, puesto que el pensamiento nuestro lo concretó tan bien, que se hace muy difícil el añadir una palabra siquiera; es tan completo su trabajo y tan profundo su conocimiento del asunto que ha reflejado en sus declaraciones nuestro pensamiento con gran fidelidad y exactitud.

La crisis por que atraviesa la viticultura en España se diferencia grandemente de la crisis que pasa la viticultura francesa. La crisis francesa es una crisis de verdadera producción, una crisis motivada por no poder dar salida a todo lo que se produce de más, a todo lo sobrante; en tanto que la crisis española es una crisis originada en la falta de protección por parte de los gobiernos.

En Francia las cepas producen y se llenan los almacenes, y acto continuo sobreviene la crisis por encontrarse gran parte de los productos sin encontrar salida fácil. En España las cepas se encuentran atacadas por la filoxera, y no hay medios de combatirla porque los gobiernos no otorgan los debidos auxilios.

Además, los medios de transporte son carísimos, pues nuestras empresas ferroviarias, que gozan de todo beneficio por parte del Estado, tienen en olvido completamente a este ramo primordial de la producción española.

Y añádate a todo ello la escasa protección que cuenta el agricultor y se tendrá el origen verdad de la crisis por que atraviesa la viticultura y se apreciará la diferencia esencial que la distingue de la crisis francesa, que es una crisis por exceso de producción.

Yo creo que todo esto es resultado de la ignorancia de nuestros políticos y de la forma como se organizan y constituyen los gobiernos. Suben los ministros al Poder y funcionan su plan con arreglo a sus estudios y a sus convicciones, y antes de que puedan desarrollarlo ya se vino abajo el Gabinete, sin que hubiese podido realizar ningún bien positivo. Así se da el caso que ocupen la cartera de Hacienda hombres

de opiniones encontradas que redactan memorias en las que la producción varía en ocho días un número crecidísimo, según las opiniones del ministro y los intereses que haya de defenderse desde aquel sitio.

Si los políticos estuviesen capacitados de lo que es la agricultura y de su importancia en el referente a la vida nacional, si supiesen el valor grande que encierra la producción vitícola, creo que la protegerían como justamente le corresponde y sin miras interesadas de ulterior trascendencia. Pero como la ignorancia es general es en cuanto a lo que este ramo se refiere vemos la sucesión de gabinetes y de partidos, de gobiernos y de ministros sin la menor esperanza de alcanzar una mejora por insignificante que sea.

Reenredo a este efecto que el cronista Azorín en uno de sus artículos descriptivos de la ruta de D. Quijote, relata un caso aplicable a este asunto. Dice Azorín que subió en el tren para dirigirse a Argamasilla de Alba y que ya sentado en el departamento trabó conversación con otros que en él iban y que le dijeron se apeaban en Cuatro Casas. Al pasar varias estaciones y ver que sus compañeros de viaje no se apeaban volvió a repetirles la pregunta y le volvieron a contestar lo mismo y cuál no fué su sorpresa al ver que en Argamasilla, donde él se apeaba, también descendían del tren sus compañeros. Y entonces cayó en la cuenta de que Argamasilla de Alba y Cuatro Casas eran una misma cosa.

Eso es lo que ocurre a nuestros políticos; ignoran el valor de la producción nacional, saben algo pero desconocen su positivo verdadero valor, y he aquí por qué estamos huérfanos de protección y de ayuda. Cuidémonos de que conozcan el problema debidamente, asegurémonos de que entran en él y no desconocen, que no hay hombres tan desalmados que viendo es la agricultura y la viticultura la primordial y única riqueza de la patria se empeñen en arrojarla por la ventana. Si lo hacen es porque ignoran su mérito, porque no saben su valor, porque desconocen su importancia, y labor nuestra es que lleguen a saber y a apreciar lo que vale todo ello.

Aquí está la Solidaridad catalana con esa organización admirable que les permite triunfar para hacer resaltar la importancia de sus industrias, dejando entretener con ello el fin egoísta que persiguen y que pretenden encubrir con un gran amor a la patria y con un odio excesivo al catolicismo.

Yo no aplaudo esos conglomerados ni esos abrazos que permiten ir a Salmerón con el duque de Solferino. Eso repugna a mi conciencia de liberal y creo que no es factible sin la pérdida de la personalidad y la anulación de las propias íntimas convicciones. Una cosa es luchar por un ideal económico dentro del campo político a que se pertenece y otra cosa es perder el abolengo y la dignidad política para ir a unirse y a abrazarse con el partido que es la deshonra de España, la rémora que nos impide progresar y la causa de casi todos los males que nos afligen y atisgan.

García Berlanga lo ha dicho claramente y no tengo por qué añadir una palabra más. Luchamos por un ideal económico, por un interés que alcanza a esta provincia desamparada y reclamamos de los poderes la legítima exclusión que nos corresponde y que se nos viene usurpando por parte del industrialismo catalán. Creo que si laboramos con fe, con esperanza, sin desmayos ni vacilaciones, no tardarán mucho en lucir días de ventura y de gloria para la viticultura española.

D. Francisco Masía había concretado ya sus opiniones y había satisfecho mis deseos de conocerlas; hice punto final y me despedí con alegría en el corazón y el ánimo entusiasmado. El optimismo reina, los espíritus no vacilan y el ambiente de lucha contra el fiero avasallamiento del industrialismo que ampara la Solidaridad catalana, se respira en todas partes y lo invade todo; la agricultura valenciana que ha venido siendo la Cenicienta de la protección gubernativa, reacciona ya y se lanza a la pelea con las mejores armas de combate que puedan existir: la confianza en sí misma y el optimismo.

V. Ballester Soto.

La reunión de los artistas

(Continuación)

CAPÍTULO IV

Art. 36. La Junta directiva queda obligada para todo aquello que sea hacer economías que redunden en beneficio de la Caja social. Este artículo es de redacción capciosa, y poco habría de esforzarme para probar que puede dar ocasión a cometer tropelías en perjuicio de nuestros pobres enfermos, de los pensionados y de los mismos asociados activos, como veremos al tratar de las delegaciones.

De no rechazar en absoluto este artículo, debería redactarse en la siguiente forma: «La Junta directiva queda obligada para todo aquello que no sea cometer despilfarros que redunden en perjuicio de la Caja social.» Aun siendo justificados como uno reciente que todavía lamentamos.

CAPÍTULO V

Art. 49. Tomando en consideración un asunto ó proposición, el presidente establecerá tres turnos en pro y tres en contra, no pudiendo rectificar cada individuo más que una sola vez: agotados los turnos indicados se procederá a la votación definitiva. Se entiende por rectificación desahcer los conceptos equivocados que se hayan atribuido al orador.

Este artículo en su segundo párrafo deflaca la rectificación en las discusiones de manera tan nueva y original, que suprima el derecho a rectificar que concede el dicho artículo en su primer párrafo.

En consecuencia propongo la supresión del 2.º párrafo del art. 49.

Art. 57. Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos de los asociados presentes. (Se refiere a los presentes en las Asambleas ordinarias y extraordinarias). Ante la lectura de este artículo siento honda tristeza, pues nuestra Asociación que debe ser el decurso de la democracia, de tal manera se la deprime que, de prevalecer este artículo debemos despedirnos para siempre de practicar la función del plebiscito, prácticas democráticas por excelencia, y los acuerdos de

esta Asociación serán la voluntad de unos pocos, que no siempre están acertados, en perjuicio de los más ó tal vez, de todos. Además me sabe a palmetazo y me daña a castigo impuesto a las regiones que protestaron a anterior proyecto de reglamento; destruyó el tal artículo las prerrogativas que el vigente reglamento otorga a los asistentes de Madrid, en sus artículos 45 y 57. Sus tendencias son aprobar acuerdos que concuerden con la simpatía general y que sean llamados impopulares (y valga la frase) ó proscribidos derechamente a mansalva.

Soy de opinión que este artículo se rechace por tendencioso y por el peligro que encierra.

CAPÍTULO VII

Delegaciones generales y de Compañía. Art. 63. En todas las regiones españolas así como en las Repúblicas americanas y en Filipinas, podrán establecerse delegaciones generales si así lo desean los asociados residentes en ellas.

Estas Delegaciones funcionarán con arreglo al sistema autonómico en su más amplio sentido, quedando ligadas únicamente a la Central en lo que se refiere a la base fundamental de esta Asociación, esto es, a socorros, pensiones y defunciones.

Art. 64. Podrán regirse por reglamentos especiales, aprobados en sus Asambleas, así como tomar cuantos acuerdos y medidas sean necesarios para mejorar sus condiciones, siempre que nada de esto afecte a los intereses generales de la Asociación.

(Se concluirá).

El Turia Cinematógrafo Moderno

SAN VICENTE, 133 y 135, frente a San Gregorio. Exito grandioso en las películas más celebradas en París.—Sesiones de cinco tarde en adelante. Entrada general, 10 céntimos.—Preferencia real.

Noticias

El remitido que se hizo firmar al administrador de la sociedad Valenciana de Electricidad y que El Pueblo publicó, no tiene desperdicio, a pesar de la cautela con que fué escrito.

En él se sentaba la hipócrita afirmación de que se recurría a escribirlo para que la opinión no se extravíasen y en efecto, en él se trata de involuntar casacion, enredando de tal modo la madeja que se pueda así seguir el tortuoso y para ella conveniente camino que se trazó la sociedad Valenciana de Electricidad.

Se dice que la referida sociedad ha sentido verdadera impaciencia por acelerar la prestación del servicio eléctrico y la empresa que se constituyó a primeros de 1901 sólo cuatro años después estaba dispuesta a dar el referido servicio.

Ocreían los lectores de El Pueblo que ya en esta situación, se comenzó a prestar servicio? Nada más erróneo; la Sociedad Valenciana de Electricidad pasó un año más en pruebas y ensayos, pero aplicando la energía a una particularizada industria de papel de estraza, demostrando con tal proceder que de dicha clase de papel deben ser las acciones y los derechos que a los accionistas conceden aquéllas.

Así se procedió, sin miramiento alguno a Valencia, ni a los accionistas, hasta que a los conocimientos se les acabó la paciencia y con ella se dió término a ciertas vicisitudes.

¿Y como se procedió a las instalaciones? Pues cometiendo un verdadero atentado a la estética y a las leyes, como venimos demostrando, constituyendo el propio tiempo un constante peligro para cosas y personas.

La instalación de la red del Grao es un oprobio, una vergüenza desconocida hasta ahora por el público; pero reconocida ya, según nuestras noticias, por muchos accionistas.

En esa red del Grao no hay que detallar defectos, porque allí están colocados todos; allí existe cuanto taxativamente se prohibe por el reglamento de instalaciones eléctricas.

No hay un solo trozo de red con arreglo a ley. El servicio no puede ser más pésimo; basta una pequeña nube para que aquélla quede interrumpido.

Así han estado las cosas hasta 1906, después de cinco años de existencia social, y sólo tras un quinquenio, que el propio Manra enviara, se empezó a notar algún cambio.

Desde la bendición y el agua bendita pasaron dos años y sólo se ven ahora unas instalaciones raquíticas que dan grima y que por el buen nombre de Valencia deben modificarse, a menos que el técnico municipal opte lo contrario.

Por supuesto que de todos los abusos que la ciudad empresa comete, como del incumplimiento de sus ofrecimientos, tienen culpa los alcaldes que excesivamente tolerantes y complacientes, ellos sabrán por qué, con la Sociedad Valenciana de Electricidad, nunca procedieron con la rectitud que la seguridad de los ciudadanos exige.

Nostrós continuaremos ocupándonos de la ciudad empresa, indicaremos el camino que el Ayuntamiento debe seguir para aprovechar el careado ofrecimiento del alumbrado general, y llamaremos la atención del público acerca de las condiciones verdaderamente inquisitoriales de las pólizas y otros extractos.

La constitución de la Junta de Reformas sociales de Torrente es digna de que fije su atención el Gobernador civil.

Ayer, a las cuatro de la tarde, fueron citados de nuevo, con el fin de que secataran la constitución de la Junta, los boteros, labradores y zapateros, no habiéndose convocado a las sociedades de albañiles, chocolateros y aparceros.

El Alcalde, ó mejor dicho, el secretario, llamado Daniel Ballester, conocido en Liria, Sagunto y La Puebla por el Boco, citó a quienes le dió la gana...

Los obreros protestaron, retirándose sin constituirse la junta.

Parece que se trata de rendir y aburrir a las sociedades obreras, cansándolas para ver si consiguen que no existan y constituir así la Junta como ellos quieren.

Las sociedades obreras deben fijar su atención en la gran importancia que tiene la constitución de tal Junta. Si desmayan y ceden privándose de un legítimo derecho, esa Junta de Reformas sociales será un arma más que agilarán los patronos contra los proletarios. Si esa Junta la constituyen interviniendo las sociedades obreras, será un arma defensiva del obrero contra las injustas exigencias del patrono.

Respecto al Gobernador, sólo diremos que tiene el deber de llamar al orden al Alcalde y obligarle a que cumpla la ley y deje en casa los caprichos y maquiavolismos franceses.

Fué grandísimo el número de admiradores del maestro Lope que visitaron ayer el Cementerio.

El nicho que guarda los restos del aplaudido exdirector de la Banda Municipal estaba adornadísimo, llamando poderosamente la atención la corona de algunos profesores de dicha música, que como ya dijimos es hermosísima.

Por la tarde, el concierto de la Banda Municipal estuvo concurrencísimo, aplaudiéndose con entusiasmo todas las producciones del eminente maestro Lope.

La compañía Central de Aragón tiene un jefe de estación en Valencia cuya manera de proceder no puede ser más censurable.

Según su criterio, los empleados de la compañía no necesitan comer ni tienen derecho a abrigarse.

Ayer fué depedido el guarda-freno Pedro Llorca por el enorme delito de negarse a salir de servicio en un tren, servicio para el que no se le dió tiempo de recoger la cena ni algún abrigo.

¿Cree el director de la Compañía que es justo el proceder de ese jefe de Estación?

Para tomar determinación tan indigna ese empleado con su subordinado, no le guiaron otros motivos que la satisfacción de dejar sin pan a un hombre a quien anteriormente ya había dado órdenes por el estilo que fueron obedecidas sin protesta, y eso que el guarda-freno en cuestión rogó al citado jefe le avisara cuándo tenía servicio para poder prepararse convenientemente.

Acaso, Sr. Koch, los guarda-frenos no tienen derecho a prestar el servicio con las prendas de abrigo necesarias, llevando además las viandas precisas para el camino? ¿Cree usted justa la baja de ese empleado a quien no se dió tiempo para recoger ni siquiera una manta en un servicio como la línea de Calatayud donde hace un frío glacial?

El Sr. Koch dirá si es justo y moral el proceder de ese jefe de la Estación.

El legítimo PETROLEO GAL es el mejor producto para el pelo. Desconfíad de las imitaciones que son ineficaces y a veces peligrosas. Véase anuncio 4.º plana.

Ayer mañana se presentó en el Ayuntamiento una numerosa comisión de vecinos de la calle Bajada de San Francisco en actitud, no muy pasiva por cierto, siendo el motivo justificado, pues el aguacero de antanoche les causó grandísimos daños.

La acuquía que discurrió por debajo de sus establecimientos se hinchó, y en algunos, como en la relojería de D. Eugenio Carbonell, llegó a levantar el piso.

Los comisionados hablaron con el presidente de la comisión de Policía urbana en la imposibilidad de hacerlo con el Alcalde.

Hoy volverán a la Alcaldía y están dispuestos a acudir al Gobernador y al ministro si preciso fuera.

Señor Gobernador. Se nos denuncia que anoche Angel El Carboner, conocido camorrista, promovió con otros un fuerte escándalo en la taberna de Nélo del camino de Burjastot, agrediendo además a dos de los que estaban en dicho establecimiento.

La dueña de la taberna avisó a la policía, y ésta, a pesar de que encontró por el camino al Carboner y sus amigachos, no se le ocurrió detenerlos.

El Sr. Pérez Moso verá si ese proceder debe pasar sin castigo.

Las edificaciones levantadas ilegalmente en las playas continuarán levantadas mientras Pérez Moso continúe al frente de esta provincia, cuando debiera estar a la cola de la última aldea de España, y esbuzcarse el salomónico modo de administrar justicia Pérez Moso?

Pues decididos a impedir que se edifique desde ahora en aquellos terrenos, ¡Ah! ese Gobernador; esa día nos afirmamos en nuestra opinión de que ese Gobernador civil es el menos civil de todos los gobernadores.

Esas lógicas de Pérez Moso es abrumadora. Se destruyeron las edificaciones ilegales que unos pobres pescadores levantaron con cuatro tablas y selas pivó de albuergo; pero unos cuantos ricos edificaron cómodos hoteles tan ilegalmente como los pobres; pero hay un Gobernador que se llama Pérez Moso y este que sin duda alguna será un sabio en croto-logía (arte de tocar las castañuelas) pero que demuestra discernir lo mismo que un niño de dos años, sienta... jurisdicción diciendo que impedirá nuevas edificaciones, con lo cual tolera implícitamente las que desafortunadamente levantaron unos cuantos señores que tienen la agravante de haber edificado para su recreo ó para explotación, en tanto que los pobres vieron destruidas las pobres chozas que a costa de esfuerzos y sacrificios y sudores levantaron para poder tener un techo que los defendiera de la intemperie.

Hermosa lógica la del católico Gobernador! ¿Dónde ha aprendido Pérez Moso a defender el egoísmo del dinero y castigar la necesidad de la miseria? ¿En qué moral ha aprendido a proteger al fuerte y despreciar al débil?

Esos pobres pescadores que están esperando todavía que se invierten los miles de pesetas recaudados por suscripción para socorrerlos, están esperando que los ricos sufran el mismo castigo por un delito idéntico al que ellos cometieron.

Esos pobres pescadores deben solicitar, deben pedir, deben exigir al Gobernador lo que éste se niega a hacer: Justicia!

A los recursos de alzada, de los que dimos ayer cuenta, que se habían presentado contra los presupuestos municipales confeccionados para el año próximo, hay que añadir los siguientes:

D. Luis Lacandura, por obligar al pago de alcantarillado a los que desiglan en la acuquía de Robells; del mismo señor contra las cuotas de alcantarillado, idém por establecer como base de este arbitrio la longitud de las fachadas.

Las empresas del teatro Principal, plaza de Toros y cinematógrafos contra el arbitrio sobre espectáculos públicos.

El contratista del arbitrio sobre anuncios, contra las tarifas del mismo.

El gremio de carnes, contra el establecimiento del arbitrio de degüello y desuello por kilos y no por cabezas.

Las empresas de coches fúnebres, contra el arbitrio sobre coches especiales con palafreneros.

Y D. Francisco García Durrás, por no haber consignado un crédito existente en su favor de 2.099'88 pesetas, procedente del Ayuntamiento de Pueblo Nuevo del Mir.

Herpetismo, escorfollismo y gota sin afecciones que las «Sales de Medina» alivian siempre y curan con frecuencia.

Señor administrador de Comum. El Ayuntamiento acordó que los viernes

de los tranvías pagaran las espedos sujetas al impuesto de Consumos que no excedieran de 50 céntimos en el mismo vehículo, y esto sólo se cumple de día, obligándose por la noche a los pasajeros a bajar del tranvía y pagar en el fieltro.

Esto produce continuos escándalos, que toman mayores proporciones por la frassología no muy culta de los consumidores, llegando algunas veces a producirse verdaderos conflictos que hacen necesaria la presencia de la guardia municipal.

¿Puede decirnos el Sr. Salmón por qué no ha de regir el mismo criterio por el día que por la noche?

Ayer se encontró un amigo nuestro en el Grao un saquito con herramientas del oficio de fundidor. Su dueño puede recogerlo en la calle del Botánico, letra D, piso primero.

Ayer se verificaron en esta facultad de Medicina las oposiciones al premio extraordinario de la Licenciatura obteniendo el primer lugar el médico D. José Roig Espert. Hijo de nuestro amigo y correligionario D. José Roig Estellés comerciante establecido en la droguería del Aguilá.

Felicitemos a tan distinguido amigo, deseando que su hijo consiga muchos honros y provecho en la carrera que va a ejercer.

Sr. Alcalde: suponemos que la enfermedad que sufre no será tan grave que le imposibilite para leer los periódicos.

Decimos esto porque no nos ha dicho ni una palabra ni sabemos haya hecho nada en la denuncia sobre la liquidación de arbitrios del cementerio por el capellán interino.

Este señor tenemos entendido cobró un sueldo y en cambio no entregó al Ayuntamiento lo que le correspondía por arbitrios municipales.

¿Es cierto Sr. Maestre?

Debiendo comenzar el día 1.º del próximo Octubre las clases nocturnas de las Escuelas del Oficio Instructivo Republicano «El Pueblo», queda abierta la matrícula para las de primera enseñanza, que está dirigida por el profesor D. José Gavalda, y las de dibujo lineal, adorno, figura, paisaje, arte decorativo y plástica, a cuyo frente se hallan los profesores D. Julián Liopis y D. Francisco Cuadrupani.

Las horas de inscripción en la matrícula son de siete a diez de la noche, en la secretaria del Oficio.

Nuestro querido correligionario D. José Oliver tuvo ayer la desgracia de perder a su buena y cariñosa esposa doña María Vicent Carratalá.

En el acto de la conducción del cadáver que tuvo lugar por la tarde, se pusieron de relieve las muchas simpatías con que contaba la finada y el amigo Oliver, pues fué una verdadera manifestación de duelo.

A las innumerables manifestaciones de pésame recibidas por el amigo Oliver y sus hijos, una de esta redacción que se asoció de todas veras al dolor que hoy le embarga por tan irreparable pérdida.

Por falta de espacio dejamos para mañana la publicación de varios originales de infantes, entre ellos una carta de Utiel.

Durante los meses de Agosto y Septiembre el Gabinete Dental de doña Aurelia Cavasert, calle de la Paz, letra B, estará abierto al público solamente los miércoles y sábados, de nueve y media a una de la tarde.

La Sociedad de Aguas potables pone en conocimiento del público que desde el día 15 de Julio rigió el nuevo servicio, habiendo cesado el antiguo de baja presión, 6 invita a los que deseen abonarse a la alta presión presen por las oficinas de la Sociedad, Granvía, 11, esquina a la calle de Félix Pizcueta, para no verse privados de agua.

CONSEJO UTILÍSIMO.—La peraza en las digestiones, causada por disgustos, vida agitada, estomago por exceso, se corrige con el «Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos». Tres años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomalis, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Trinquete de Pelsyo.—Hoy gran partido de escultura cuerda Arturo, Hilaro y Font, contra Domingo, Tito y Milis. Precio 15 céntimos.

QUINA-BOMBO

el único aperitivo higiénico.

Habiéndose terminado las obras de reparación en las escuelas del Centro de la Librería, se participa que las clases quedarán abiertas el lunes próximo.

Regalo

una «boquilla» higiénica, para purós ó cigarrillos, toda persona que entregue este ilustrado periódico, recibiendo DIEZ Y OCHO MILLONES de sortidos, como son: pendientes, collares, ajustados, alfileres, cadenas, pendientes, collares, ajustados, medallas, pulseras, medallas, sonajeros, etc., etc. de copias de la alta y moderna Joyería, que vendemos a precios ífios mercados sobre cada objeto 4, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 pías. en adelante, en

EL CAIRO

COMISIONES MUNICIPALES

Bajo la presidencia de nuestro querido amigo D. Enrique Vicente, se reunió ayer tarde la comisión especial de Alumbrado, acordando: Aprobar los pliegos de condiciones para contratar la subsista de 29 postes de alumbrado público iguales que el existente en la plaza de la Reina; en lugar a la Sociedad Valenciana de Electricidad para que supla por focos de arco las lámparas eléctricas que se obligó a instalar gratuitamente esta compañía el mes diez bujes, instalando dicha compañía el material y buscando la equivalencia entre uno y otro servicio.

También aprobó la comisión la instalación de varios faroles en distintos puntos de Valencia.

La de Policía urbana acordó: Expropiar por 44.000 pesetas la casa núm. 41 de la calle de Estreza, propiedad de doña Pilar y doña Emilia Baixer; Acordar del proyecto de Plan en 24 metros la anchura de la calle del Pinar Sorolla, frente al barrio de Pajareros y de la junta reducida a 20 metros; Destinar varios permisos solicitando establecer kioscos en la vía pública y conceder varias licencias para obras.

La comisión de Instrucción se reunió ayer tarde aprobando varias licencias para obras.

Gran balneario de la Sociedad Anónima Vichy Catalán

Situado entre la estación y el pueblo de Caudas de Malavella (Gerona). Distancia desde Barcelona en tren ligero 2 horas 30 minutos; en ferrocarril 3 horas.

Las Barracas TEMPORADA 1907 Calle del Bloq, núms. 8, 10 y 12

Movimiento obrero. Se convoca a los que componen la comisión para hoy, a las seis de la tarde.

ESPECTACULOS. TEATRO APOLO. A las 8.30.—La cañonera. La gaita arcaica.—A las 9.—La tragedia de Placido.

Colocación. Joven instruido, de 22 años de edad, con buena forma de letra y teniendo persona que le abone, desea colocarse en un despacho.

Atención, señores! Más barato que ninguna otra en su clase. Gran casa de comidas económicas en Liria.

Laboratorio bacteriológico del Dr. F. Sociats. Situado en el antiguo edificio del mismo, desde su fundación, D. Tomás Garrigues.

Jarabe Vital Borbonet. Glicerosfosfatos e hipofosfitos compuestos. Todas las enfermedades médicas lo prescriben para combatir con el más brillante éxito.

Clinica de enfermedades Nerviosas y mentales. Gabinete electroterápico del Dr. BARRINA. Catedrático de la facultad de Medicina y médico del Manicomio provincial.

VINICULTORES SALIFENOL. Aclarar los vinos y evita el agrio dulce, conserva los vinos por débiles que sean.

Vinos agrios. El neutralizador Bonil cura, defendiendo a su primitivo estado. Producción enológica.

ACADEMIA CIVICO MILITAR TRINITARIOS, 10. Preparación para todas las carreras militares, Toque de Atalaya y Valencia.

Cine Moderno. Sangre, 15, frente al Ayuntamiento. Las mejores películas.—Sesiones desde las cinco.

Aprendices. Se necesitan en la imprenta de este periódico.

Añadió luego el Sr. Ortuño, contestando a preguntas nuestras, que la permanencia de las tropas españolas en Casablanca depende de la actitud que adopte el sultán Abd-el-Aziz.

El subsecretario de la Presidencia, señor Ortuño, por encargo del Sr. Maura, se trasladó a la estación del Norte con objeto de recibir al ministro de la Guerra que llega ahora, a invitarse a que asista al Consejo.

Este se dedica a arbitrar recursos para socorrer a los perjudicados por las inundaciones de Málaga y Valencia, pero el principal objeto es el de conjurar el conflicto creado por la ley de desgravación de los vinos del Sr. Osmá.

Viajes de D. Alfonso. Vigo.—El rey obtuvo buen recibimiento. En Redondela le saludaron las autoridades y los señores marqués de la Vega de Armijo y De-Federico.

Lo de Marruecos. París.—Cuando entraron los soldados imperiales en Rabat, insultaron a un grupo de europeos que se hallaba presenciando el desfile del cortejo.

De Barcelona. Al paso de un tren, entre las estaciones de Martorell y Felina, se arrojó a la vía una mujer, que quedó destrozada.

Congreso de la Prensa. Burdeos.—Mr. Pichón presidió el banquete en honor de los congresistas de la Prensa.

De Fomento. Por el ministerio de Fomento se han dictado las siguientes disposiciones: Concediendo una prórroga de 18 meses a la Sociedad de Fomento para terminar las obras del muelle de Levante de Barcelona.

De Barcelona. Interior, 8237. Amortizable, 101.05. Francos, 12.20. Libras, 28.18.

Más de la catástrofe de Málaga. Un despacho oficial de Málaga dice que el alcalde accidental de Vélez comunica que el total de los cadáveres hallados asciende a 23.

De Tribunales. Mañana se verificará la vista de la causa contra Joaquín Díaz Araujo que en Julio último disparó un tiro contra el novio de su hija, Lucio Lorenzo, matándolo.

Ampliación del Consejo. Confirmase que en el Consejo se trató de la desgravación de los vinos y de las compensaciones a los ayuntamientos.

El Sr. Osmá mantuvo su criterio de que las compensaciones señaladas en la ley son efectivas y se llenarán los déficits de los municipios.

El asunto dice que quedó suspendido cuando llegó la hora de almorzar, sin recaer acuerdo.

En otro despacho dice el gobernador que la Cámara de Comercio ha acordado pedir al gobierno que venga a Málaga el director de Obras públicas para enterarse

JABON FLUIDO-GORGOT. Premiado con medalla de Oro y la insignia de honor en la Exposición Universal de 1904, de Viena.

El conflicto de Marruecos. Tánger.—No se ha confirmado el rumor sobre el incidente que se supone ocurrido en Larache con motivo de la llegada del crucero «General Concha».

Consejo de ministros. Toda la tarde se comentó mucho la larga duración del Consejo de ministros.

El Sr. Ferrándiz marchó directamente al ministerio de Marina para transmitir órdenes a Cádiz con objeto de que salga el «Pelayo» con rumbo a Tánger con una misión especial.

Se acordó que marchara a Málaga el director de Obras públicas para estudiar sobre el terreno las reparaciones necesarias con el objeto de emprenderlas enseguida.

Resolvióse no acceder a la petición de Málaga de que se decretara la suspensión de los vencimientos de letras de cambio, conforme preceptúa el Código de Comercio.

Se acordó el que el ministro de Instrucción pública como presidente del patronato del acueducto de San Telmo de Málaga disponga su reparación.

El Sr. Laclotva manifestó que en el Consejo se trató el plan parlamentario.

Ya no va. El Sr. Salmerón ha manifestado que ahora no irá a Galicia.

Temporales.—Un guardia civil muerto. Se ha recibido un despacho oficial comunicando que en Caudete, Loja, Cazorla y Casas Ibáñez, se han desencadenado temporales, causando daños de consideración.

La Asociación de actores. Hoy continuó la Asamblea de actores en el local de la Asociación, quedando terminada la discusión del nuevo reglamento y aprobándose éste.

De Tribunales. Mañana se verificará la vista de la causa contra Joaquín Díaz Araujo que en Julio último disparó un tiro contra el novio de su hija, Lucio Lorenzo, matándolo.

Ampliación del Consejo. Confirmase que en el Consejo se trató de la desgravación de los vinos y de las compensaciones a los ayuntamientos.

El asunto dice que quedó suspendido cuando llegó la hora de almorzar, sin recaer acuerdo.

En otro despacho dice el gobernador que la Cámara de Comercio ha acordado pedir al gobierno que venga a Málaga el director de Obras públicas para enterarse

El conflicto de Marruecos. Tánger.—No se ha confirmado el rumor sobre el incidente que se supone ocurrido en Larache con motivo de la llegada del crucero «General Concha».

Consejo de ministros. Toda la tarde se comentó mucho la larga duración del Consejo de ministros.

El Sr. Ferrándiz marchó directamente al ministerio de Marina para transmitir órdenes a Cádiz con objeto de que salga el «Pelayo» con rumbo a Tánger con una misión especial.

Se acordó que marchara a Málaga el director de Obras públicas para estudiar sobre el terreno las reparaciones necesarias con el objeto de emprenderlas enseguida.

Resolvióse no acceder a la petición de Málaga de que se decretara la suspensión de los vencimientos de letras de cambio, conforme preceptúa el Código de Comercio.

Se acordó el que el ministro de Instrucción pública como presidente del patronato del acueducto de San Telmo de Málaga disponga su reparación.

El Sr. Laclotva manifestó que en el Consejo se trató el plan parlamentario.

Ya no va. El Sr. Salmerón ha manifestado que ahora no irá a Galicia.

Temporales.—Un guardia civil muerto. Se ha recibido un despacho oficial comunicando que en Caudete, Loja, Cazorla y Casas Ibáñez, se han desencadenado temporales, causando daños de consideración.

La Asociación de actores. Hoy continuó la Asamblea de actores en el local de la Asociación, quedando terminada la discusión del nuevo reglamento y aprobándose éste.

De Tribunales. Mañana se verificará la vista de la causa contra Joaquín Díaz Araujo que en Julio último disparó un tiro contra el novio de su hija, Lucio Lorenzo, matándolo.

Ampliación del Consejo. Confirmase que en el Consejo se trató de la desgravación de los vinos y de las compensaciones a los ayuntamientos.

El asunto dice que quedó suspendido cuando llegó la hora de almorzar, sin recaer acuerdo.

En otro despacho dice el gobernador que la Cámara de Comercio ha acordado pedir al gobierno que venga a Málaga el director de Obras públicas para enterarse

CREDIT LYONNAIS. Cambios facilitados por la agencia de Valencia. Madrid 25 a las 16.13.

El temporal

En Sueca

Nuestro activo correspondiente en Sueca nos comunica en carta fechada el 24, que de seis a ocho y media de la mañana del día anterior, desbordó sobre aquella ciudad una formidable tormenta.

Las numerosas chispas eléctricas que cayeron en las suenas y la población, produjeron gran pánico, creyendo que iba a tener peores consecuencias.

En el pararrayos del telégrafo de la Estación del ferrocarril cayeron 24 chapas; en el cementerio católico, 3; en la partida del Saladar, 7; y en la de la Heretat, 8.

Una de ellas produjo la muerte al vecino de aquella ciudad Salvador Palacios Sanohle, que se encontraba trabajando en un campo denominado de la Piodra en la partida de la Heretat. El desgraciado deja viuda y tres hijos.

Añade nuestro correspondiente que a las siete menos cuarto de la tarde se reprodujo el tormento, habiendo caído otra chispa en la mencionada Estación.

Ayer permaneció el tiempo nublado, esperando por todo el mundo desde un momento a otro un nuevo aguacero.

Desde toda la noche del martes los bomberos han estado desaguando casas inundadas por lluvia.

En el Camino Honda del Grao existen cinco casas bajas que ayer que se hallaban con más de medio metro de agua.

Uno de ellas está desahogada y los vecinos de las restantes han tenido que trasladar sus muebles a una cercaña, pues es materialmente imposible vivir en las que ocupaban.

Si la inspección de Sanidad se preocupara lo necesario por la salud pública debía haber visitado esas casuchas, que no pueden reunir peores condiciones higiénicas, prohibiendo sean habitadas.

Los vecinos del Llano del Remedio también han sufrido bastante con la tormenta de ayer, principalmente la tienda instalada en el núm. 7, propiedad de D. Joaquín Pérez, quien se hallaba ausente.

De no ser por el auxilio prestado por algunos vecinos que se presentaron a las voces de la esposa del Sr. Pérez, seguramente dicho matrimonio se habría ahogado.

Las pérdidas en la tienda son de gran consideración.

Los vecinos de Masanasa y Catarroja permanecieron levantados la noche del martes ante el temor que fueran inundados dichos pueblos por el barranco de Oliva, el que se esperaba de un momento a otro se desbordara.

Junta del Censo de población

Ayer tarde se reunió la Junta del Censo de población formada por los concejales, maestros de escuela, jefes municipales y comandantes de puestos de la guardia civil y el jefe del Instituto Geográfico y Estadístico.

Presidió nuestro querido amigo el teniente de alcalde Sr. Ossola, acordándose dividirse la junta en secciones para la formación del Censo electoral.

Círculos y sociedades

Centro Instructivo de Unión Republicana del Jabañal.—Este Centro celebrará hoy, de nuevo a una, baile de sociedad. Los socios pasarán por secretaría a recoger los pases.

Teatros

Apolo.

Aspecto de la sala, el de las grandes solemnidades. Había anunciado un estreno de Arniehos y García Alvarez y del maestro Sarrano, «La gente seria», y estaba con ello explicada suficientemente la expectación. Respondió la obra a ella? No, en cuanto a la música se refiere, Sarrano no hizo nada; dos números, alegre uno de ellos, el otro un tango, el del cine, tango como todos y que por cierto no se mereció lo suficiente, dicho sea con permiso de D. Servando, que debió moverlo un poco más.

La letra ya es otra cosa, como de Arniehos: chistes a granel, aunque a nuestro juicio excesivamente preparados algunos de ellos.

Trama, la misma de siempre; dos muchachos que se quieren y que huyen de sus respectivos domicilios porque la familia de ella, de Dolores (señorita García) se opone a los amores y quiere casar a la niña con un hombre formal, serio, un cincuentón, el Sr. Román (Sr. Tormo), y un tío bonachón, alegre, el Sr. Saturnino (Sr. Oorbón) que es el encargado al final de la obra de proteger a los familiares y arreglar el casorio.

En una obra en la que los autores buscaron los efectos en el contraste de escenas y personajes.

Comienza con escenas muy claras y muy verdad, en las que los seis retratos del señor Saturnino hacen mil diabluras, y solo son éste, sino con la madre (Sr. Domingo) y con la Srta. Petra (Sr. Costa), escenas que se aplaudieron con justicia y que terminaron con la llegada de los tíos, que atribuidos por la escarapata oscuridad a sus tíos sus penas.

Mientras el alegre D. Saturnino sale a buscar unos amigos para ensayar su tango del cine, llegan tres otros amigos: los señores Sarrano (Sr. Carvera), Pepe el Loro (Sr. Boyl) y Justino (Sr. Ostinos), que como gente seria que son toman a su cargo arreglar el asunto, y trata de conseguir que Dolores deje a su novio y se case con el Sr. Román.

La llegada y presentación de éste es la escena de más languidez de la obra, y en ella se apuntó el descontento del público, al que en algo contribuyó la interpretación del personaje.

El propósito de los autores es hacer creer al público que el Sr. Román es una buena persona que habías forjado encontrar un apoyo para su viejecita madre en Dolores, y cuando interesado el espectador en favor suyo cree que la niña como una mala acción abandonando al Sr. Román, surge la solución inesperada, el contraste. La señora Petra aparece en escena y demuestra que el Sr. Román es un hipócrita, un pillastre redomado con hijos de estrangis.

A partir de aquí los tres personajes serios se reprochan mutuamente y aparecen como unos perfectos farisantes a los que expulsa D. Saturnino de su casa.

La obra no gustó, quizá por la interpretación que se le dió. Muy bien la Domingo y discretos la Srta. García, Peña y Carvera.

Cerbón desahogado, porque no debió contentarse que Pepe el Loro saliera vestido de corte, ni que el número del tango resultase tan soño.

El actor Sr. Tormo que estamos acostumbrados a verle muy bien y muy encajado en sus papeles, anoche, bien sea porque le impresionó la actitud del público, o por otra causa, equivocó el personaje presentándonos un Sr. Román que no convenía, que no engañaba haciéndolo creer al público en su bondad y honradez y, claro, con ello desapareció el efecto buscado por los autores.

Corregidos los errores y aligerada alguna escena, gustará más «La gente seria».



Revolución industrial
El Caballo de Oro

Abono de 15 cubiertos de 2 pias, 27 pias, compuesto de cuatro platos, con postres, entremeses y bistec a la inglesa, duración 30 días.

Para las familias y forasteros que se reúnan en número de diez personas, se les servirá cubierto de 10 reales por ocho.

La casa viene obligada a obsequiar a las señoras que comen en este establecimiento con el renombrado helado biscañón.

Bisnor Sorolla, 34, frente al teatro Principal.—Esta casa está excluida del descuento.

La Novela Ilustrada

Una novela completa todas las semanas
Por 35 céntimos

Todas las semanas se publicará un volumen en 48 números, de 112 páginas, 4 dos columnas, ilustrado con 4 hermosos grabados, encuadrado en artística cubierta de leer.

35 céntimos cada número (el libro más barato del mundo). Cuatro novelas al mes, enviadas al domicilio del suscriptor, 1,500 ptas.

En la sucursal de «La Novela Ilustrada», calle de Adresadors, 2, bajo, se admiten suscripciones por servicio a domicilio.

PRECIOS.—Por semanas, 35 céntimos.—Por mes, 1,500 ptas.

Kiosco Nuevo

CALLE DE ADRESADORS, 2
Entre las calles de Graça y Escolano
Venta de diarios y postales de todas clases
Despacho al por mayor y al detall de

Grasa de caballo

Por medio de los cupones que se dan en este kiosco por todo lo que se compre, se adquieren GRANDES REGALOS

Gotas antisifilíticas

DEL DR. SENEILLE'S
NO CONTIENE MERCURIO
GRAN TRIUNFO DE LA CIENCIA
NO MAS SIFILIS

Curación radical y segura con solo 3 o 4 tratamientos. Probado y no conveniencia. Precio del frasco 7 pesetas. Tratamiento cómodo, seguro y económico.

DEPOSITOS
Valencia, José Barberá, Maldonado, 22.
Madrid, representantes Pizarro, 14.
Barcelona, Dr. And. en.
Alfonso, D. José Cossío, calle de Aguirre.
Murcia, señores Cuda de Pino y V. 16.
Cartagena, Dr. A. Malo de Molins.
Palma de Mallorca, Bernardo T. Ferrer

Las aguas de Masamagrell

Para que mejor servido esté el público que bebe la riquísima y estomacal agua de Masamagrell, se ha encargado de servirla D. Manuel Llopis, que vive en la calle de Ribera, 24, que es el mismo que sirve la de Bona. Los consumidores del agua de Masamagrell avisarán al indicado señor y se les servirá a domicilio, al precio de 60 céntimos garrafa de 16 litros.

J. PRAT

Acristalación de obras, colocación de cristales a domicilio, letreros decorados y pintados. Precios sin competencia.

COLON, 7

Gran fábrica de lunas, cristales biselados y abados de todas clases y figuras a precios sumamente económicos.

COLON, 7

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales
Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Compañía Singer
DE MAQUINAS PARA COSER
ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA:
ALICANTE: Plaza Mayor de Santa Catalina, 1
BARCELONA: Calle de Juan Andrés, 16
BILBAO: Calle de Costa, 1
BUCARST: Calle San Cristóbal, 12
VALENCIA: Plaza de la Reina, 2
VILLANUEVA DEL GRAO: Calle de la Marina, 2
Chapa, 22.

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Contiene en el acto la caída del pelo y fortalece su raíz; desinfecta y limpia la cabeza resolviendo la caspa; perfume y suaviza el cabello facilitando el peinado; y cura la caspa, la pedata y demás enfermedades parasitarias del cuero cabelludo.

Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid, que acompaña a los frascos, garantiza que el Petróleo Gal es absolutamente inofensivo y no puede inflamarse. Premiado con medallas de oro en las Exposiciones de Higiene de París y Londres. Desconfíese de las imitaciones.

PURGACIONES VENEREO Y SIFILIS

CURACION pronta, económica y garantida, usando las acreditadas medicinas del DR. PARIS de Madrid, que se venden en Valencia en la droguería

Calle del Mar, núm. 49, esquina a la de Avellanias

Purgaciones
cuando son recientes se curan en 8 a 10 días, comprando una caja de GLOBULOS DORES, vale 2'50 pesetas. antiguas, se curan muy pronto, comprando una caja de PEARLS VERDES, vale 4 pesetas.

Gota militar
se cura en varios días, comprando un frasco INYECCION YORK, vale 2'50 pesetas.

Irritaciones de la ORINA y PURGACIONES dolorosas, se curan en 48 horas, comprando un frasco de S. NADALO ALEMAN, vale 3'50 pesetas.

Sifilis
Toda persona que la haya padecido y note alguna nueva manifestación, compra un frasco de GLOBULILLOS BRINK y quedará bien, vale 3 pesetas.

Impotencia
se cura perfectamente en quince días a un mes, pida SELLLOS PARIS, vale 7 pesetas.

Ladillas
La persona que las tenga quedará limpio de ellas en el acto, comprando un frasco de MATA LADILLAS TORRES, vale 1'50 pesetas.

PRESERVATIVOS DE GOMA
Los mejores, finos, elegantes y fuertes, se venden en esta casa. Abierto de 9 de la mañana a 10 de la noche.
36 modelos diferentes, tipo especial ACORAZADO DE GOMA. Desde 30 céntimos uno en adelante.

Casa única «LA INGLESA» calle del Mar, 49, Valencia
NOTA: Las medicinas y preservativos se remiten por correo a todos los pueblos de la provincia, a quien envíe su importe en sellos de 0'15 más 0'50 por gastos de envío.

DINERO

Se ruega a la persona que se haya encontrado una perilla de cesar, blanca, con manchas malvas, que se extravió en término de Masamagrell, la presente en la calle de Jordana, 43, tercero y se le agradecerá.

Negocio
Para explotar una industria nueva y de porvenir en esta capital, se necesita un socio capitalista. Para informes en esta administración.

Ocasión
Por ausentarse su dueño, se traspasa ó vende con género ó sin ellos, un establecimiento destinado a paquetería y perfumería en punto céntrico de la capital. Darán razón, en la administración de este periódico.

Venta
Se vende una tienda de ultramarinos, con buena clientela, en punto céntrico de la capital, con géneros ó sin ellos. Razón: Graça, 116, bajo.

DINERO

Se ruega a la persona que se haya encontrado una perilla de cesar, blanca, con manchas malvas, que se extravió en término de Masamagrell, la presente en la calle de Jordana, 43, tercero y se le agradecerá.

Negocio
Para explotar una industria nueva y de porvenir en esta capital, se necesita un socio capitalista. Para informes en esta administración.

Ocasión
Por ausentarse su dueño, se traspasa ó vende con género ó sin ellos, un establecimiento destinado a paquetería y perfumería en punto céntrico de la capital. Darán razón, en la administración de este periódico.

Venta
Se vende una tienda de ultramarinos, con buena clientela, en punto céntrico de la capital, con géneros ó sin ellos. Razón: Graça, 116, bajo.

Pérdida

Se ruega a la persona que se haya encontrado una perilla de cesar, blanca, con manchas malvas, que se extravió en término de Masamagrell, la presente en la calle de Jordana, 43, tercero y se le agradecerá.

Negocio
Para explotar una industria nueva y de porvenir en esta capital, se necesita un socio capitalista. Para informes en esta administración.

Ocasión
Por ausentarse su dueño, se traspasa ó vende con género ó sin ellos, un establecimiento destinado a paquetería y perfumería en punto céntrico de la capital. Darán razón, en la administración de este periódico.

Venta
Se vende una tienda de ultramarinos, con buena clientela, en punto céntrico de la capital, con géneros ó sin ellos. Razón: Graça, 116, bajo.

Colegio de niñas

Se traspasa uno bien acreditado en esta capital. Razón, Zaragoza, 23, sastrería señor Coculí y Beata, 3, segunda puerta.

Huéspedes
Una señora viuda, desea alquilar a un caballero ó dos ó a señoras, habitaciones bien amuebladas y con luz eléctrica. Calle Hornos de los Apostoles, 10, principal.

Aviso al público
SASTRE
En la calle del Turia, 10, centro, segunda puerta, se confeccionan trajes con forros ó 15 pias; pantalones de lana ó 2'50; pantalones de algodón a 1'50. Pronto y exacto, y perfección. Les hechas a gusto del consumidor.

Peluquería
En la peluquería La Especial, calle de San Vicente, 203, hacen falta dependientes de jornal.

La más alta tasación

Compra-venta mercantil

«La Moderna»

Calle de Gubells, núm. 1
Es la que más conviene, por su alta tasación. Ropas, muebles, alhajas, pianos, etc.

Cubells, 1, «La Moderna»

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica

(Antes A. Folsch y C.ª, S. en C.)

LINEA DE LAS ANTILLAS
para Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba, con escala en Ponce y Santo Domingo. Saldrá el día 1 de Octubre el vapor

Miguel Gallart

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Valencia, PEDRO LLORCA, plaza del Príncipe, Alfonso, núm. 18, teléfono 217.—En el Grao, Vindel de Milera y Sans, Contramuelle, 10.

Adria

Compañía Real Húngara DE NAVEGACION MARITIMA
Servicio rápido para Marsella directa

Salida todos los miércoles para Marsella, Génova, Milán, Messina, Bisceglie, Catania, Bari, Trieste y Píscio.
Camarote cómodo y excelente mesa.
Se expiden billetes de ida y vuelta a precios reducidos, desde 20 días.
Billetes combinados por la línea Norddeutscher Lloyd para Italia, Filipinas, Cuba, puertos de América del Norte y Sur, a precios económicos.

Consignatario, Alberto Ries.
Para billetes y tarifas de flete, dirigirse al agente en el Grao D. Juan B. López, Muelle, 2.

ACADEMIA Especial de Aduanas

A CARGO DE PERICIALES DEL CUERPO
Colón, 32, 2.º.—Horas, de 5 1/2 a 8 1/2 noche

Se vende

ó traspasa un establecimiento de ultramarinos, con buena clientela, en punto céntrico de la capital, con géneros ó sin ellos. Razón: Graça, 116, bajo.

Mesa de billar
Se vende una magnífica mesa de billar para carambolas y palos, con todos los accesorios y por precio muy ventajoso; dirigirse al consignatario: D. Alberto Ries, Colón, 72, bajo.

Aviso
En la calle de San Vicente, 115, se vende un lote de 100 kilos, un carro para 300 kilos, un carro para 200 kilos, mejor que hay y un año de garantía. Se dará en la provincia, que se vende en el barrio del Marino, tienda de ultramarinos, Grao de Valencia.

Aviso a los obreros
Por un precio baratísimo, se alquilan varias y bonitas casas de reciente construcción, en el barrio titulado Nuevo, camino de Trinitas junto al camino de Jesús Hay un bonito lavadero para el servicio de las máquinas. Razón, en el mismo barrio, casa número 8.

Sastre
Se necesitan oficiales y aprendices, en la calle de la Linterna, 26, segundo.